

Exmo. Señor

Que se goza de un obsequio en tu semblante, excepto literario cuer-  
 po. Que alegría posehe el corazón de los individuos que  
 se componen. Quando los creia penetrados de pena y sen-  
 tim<sup>to</sup> p<sup>o</sup> la muerte de un dignísimo Presid<sup>te</sup> de ex<sup>mo</sup> Duque  
 de Alba, á quien celebraba el Acad<sup>ta</sup>. Hense en las letras, y  
 se en las armas, y Hense en lo Político y Aulico p<sup>o</sup> haver  
 se granjeado sus Residencia, siendo Cap<sup>o</sup> Sen<sup>l</sup> de los 2.<sup>os</sup> Cap<sup>o</sup>,  
 Decano del sup<sup>mo</sup> Consejo de Estado, y p<sup>o</sup> su Presid<sup>ta</sup> y de  
 la 2.<sup>a</sup> Acad<sup>ta</sup> Española. Pero yo no admiro se haya trocado  
 en gozo tu dolor, quando veneno presidiendote al ex<sup>mo</sup>  
 S<sup>o</sup> Conde del Brabante que por instante va acudiendo  
 á la heroicidad en las mismas iguales Carreras  
 Presentamos las Historias sujetos conceptuados y celebrados  
 grandes, y Hense p<sup>o</sup> haver sobresalido unos en el voto manejo  
 Aulico y Político, que requieren tanta delicadeza, otros en el  
 estudio de las letras constituyendoles su sabiduría Presid<sup>tes</sup>  
 de ellas, y otros en la malicia granjeandose el excelso grado  
 de Cap<sup>o</sup> S<sup>o</sup>.  
 Se satisfacen otros de otros cuerpos en lograr sujetos grandes en  
 una ó otra Carrera; Pero el Acad<sup>ta</sup> ha alcanzado desde la

dichosa época de tu exaltación con la 1.<sup>a</sup> Protección que tanto  
se distinguió que sus Presidentes hayan sido eminentes en las letras,  
en las armas, y en lo Político y Aulico: tres son los que han nom-  
brado, y todos celebrados en el orbe.

El Sr. Conde de Castañeda que eligióse en tu primer Junta S.<sup>ta</sup>  
después de la 1.<sup>a</sup> Protección, y á cuyo zelo y aplicación devióse  
su principio; mereció ~~et~~ entre los literatos el común con-  
septo de sabio y digno de que se le distinguiese con la Presi-  
dencia de las Letras. Se granjeó la de las armas luciendo su  
espíritu y valor en las últimas guerras de Italia, y á la que  
le hubiera elevado su mérito, pues mereció de th.<sup>ta</sup> S.<sup>ta</sup> muy an-  
tiguo, á no havernos privado de su vida el lastimoso ten-  
temiento de Lisboa, en donde estaba de Embajador de S. M.  
empleo que desempeñó con el acierto que le acreditó ven-  
dadero y eminente Aulico y Político.

Sucediste en la Presidencia de este regio cuerpo su Indi-  
viduo el Sr. Duque de Alba en quien tenía acreditada su  
aplicación y amor á las Letras con los m.<sup>os</sup> trabajos le viste  
(y quando en tu archivo) en el corto tiempo que se mantuvo  
en esta ciudad q.<sup>do</sup> paraba al exercito de Italia, en donde  
manifestó su espíritu marcial, que por sus hechos le  
alivó al de cap.<sup>ta</sup> S.<sup>ta</sup> de los ex.<sup>tos</sup>: Le viste también de Embajador

à la cour de Paris, y en el gran consejo de His la chapel  
p<sup>a</sup>. ajustar las Paces entre las Potencias Belicantes desde el  
año 1740 al de 1746, y en su desempeño <sup>acreditado</sup> no ser solamente au-  
tor, sino soldado, y herido  
Sin embargo ofender la modestia de nros dignissimo ac-  
tual Presid<sup>te</sup>. que acaba de nombrar, solo demonstraria  
equivalen<sup>te</sup> grande en lo Politico, y aulico, grande en las  
armas, y grande en las letras como sus merecimientos  
Predecessores; pues se acordaria que desde que tuvo la  
fortuna de consuecible Bar<sup>na</sup>. se conceptuo literato, ha-  
ziendole la justicia de distinguirle entre todos sus com-  
pañeros, solo presentaria con el caracter de ministro  
Plenipotenciario de V. M. à los cantones dando pruebas  
de un eminente aulico, y Politico, y se lo describiera  
tal en las Armas, ya en las Guerras de Italia, y ya en todas  
las expediciones que han ocurrido desde entonces, cuyos  
insignes y distinguidos echos le han alivado al grado  
de H<sup>te</sup>. Sen<sup>t</sup>. al de V. M. Mayor de L. Guarn. Española  
ya Governador Militar y Politico de esta ciudad, en  
cuyo empleo le ha acreditado ya Bar<sup>na</sup> que vive y per-  
tamente venerable Grande en lo aulico, y Politico;

Grande en la milicia, y Grande en las letras, como lo hizo.  
varias Aca<sup>da</sup>. en sus trabajos, y en honor suyo quando  
acuerde a las futuras edades los Heroes de otros siglos.  
Dya pues regis cuerpo tu venim<sup>to</sup> por la perdida de tu  
ultimo Lucro<sup>to</sup>; y hazate de tu acertada eleccion en el  
quitandynamente te previde; y prometate la ma:  
yores felicidades y aumentos en la abia direccion y  
Te lo quitan experimentado tiene esta ciudad, y a unel  
Principado desde que lo p<sup>ra</sup> ia dicha de renenaste Gov<sup>o</sup> Mi:  
utar y Politico e Individuo de la<sup>a</sup> Junta de Sov<sup>o</sup>ano

Bar<sup>na</sup> y Hon<sup>o</sup> de 1777

J. Marg<sup>o</sup> de L<sup>o</sup>  
